

EMPRESA:
Rocamora,SL
DOMICILIO:
C/Murallas,12. Guadalajara
CIF:
B88251436

TRABAJADOR:
Teresa García Montes
NIF:
21000021T
N.º AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL:
2100000011021
CATEGORÍA PROFESIONAL:
Operaria de producción
GRUPO DE COTIZACIÓN:
10

PERÍODO DE LIQUIDACIÓN: DE 1/2 A 28/2 N.º DE DÍAS: 28

I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales

Salario base	922,60 €
Complementos salariales	
Plus carencia incentivos	47,60 €
.....	
.....	

Horas extraordinarias	
Horas complementarias (contratos a tiempo parcial)	
Gratificaciones extraordinarias	
Salario en especie	

2. Percepciones no salariales:

Indemnizaciones o suplidos	
.....	
.....	
Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social	
.....	
Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos	
.....	
Otras percepciones no salariales	
.....	

A. TOTAL DEVENGADO: 970,20 €

II. DEDUCCIONES

1. Aportaciones del trabajador a las cotizaciones de la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes	4,70%	52,71 €
Desempleo	1,60%	17,94 €
Formación profesional	0,10%	1,12 €
Horas extraordinarias		
TOTAL APORTACIONES:		71,77 €

2. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:	2%	19,40 €
3. Anticipos		
4. Valor de los productos recibidos en especie		
5. Otras deducciones		

B. TOTAL A DEDUCIR: 91,17 €

LÍQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B): 879,03 €

Firma y sello de la empresa

RECIBÍ

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN A LA EMPRESA

CONCEPTO

1. Contingencias comunes

Importe remuneración mensual	970,20 €
Importe prorrata pagas extraordinarias	151,48 €

TOTAL:.....

2. Contingencias profesionales y conceptos de recaudación conjunta

AT y EP	1.121,68 €	23,60%	264,71 €
Desempleo			
Formación profesional			
Fondo de garantía salarial			

3. Cotización adicional por horas extraordinarias

4. Base sujeta a retención del IRPF

970,20 €